**Formato de entrega del informe: plan de acción según línea base para la protección de los derechos**   
**de niños, niñas y adolescentes**

El machote para el desarrollo del plan de acción anual es el que sigue, que contiene como ejemplo la Matriz para la acreditación “Promoción del bienestar de la infancia y la adolescencia con énfasis en el derecho a la educación (escoger al menos uno de los derechos)”.

Se deben mantener claras los siguientes asuntos:

* El objetivo estratégico de cada proceso articulado es la protección de determinados derechos priorizados.
* Los procesos articulados son los objetivos específicos, y deben desarrollarse en dos niveles: la ejecución misma del proceso articulado y el previo de coordinación y articulación, correspondientes a los pilares 2 y 5 del R-CAI en su segunda etapa.
* La columna que recoge el Pilar CAI lo que indica es el pilar al que el proceso responde de manera principal. Así, por ejemplo, se entiende que todos los procesos deben responder siempre, además, a los pilares 1, 3 y 4 (Participación de la niñez y la adolescencia; Vigencia y desarrollo del marco normativo y político amigo de la infancia en los gobiernos locales; Informe periódico sobre el Estado de la Infancia).
* En el sentido señalado en el punto anterior, se entiende que a este plan de acción se deben agregar las otras acciones estratégicas que salen de la línea de base para cumplimiento de la meta.

Se presentan las matrices de indicadores que pueden ser implementadas por los municipios para obtener su R-CAI II. Se ha preparado una matriz para cada derecho prioritario, para el desarrollo de las acciones, que se han construido a partir del cuadro-resumen de problemas mostrado en las secciones anteriores, como el diagnóstico, política municipal y otros insumos sobre problemáticas del cantón.

Es esencial mantener los siguientes asuntos presentes:

* Debe tenerse siempre claro que, de acuerdo a lo que se estipula en la [Política Nacional para la Niñez y la Adolescencia Costa Rica 2009-2021](https://www.unicef.org/costarica/docs/cr_pub_Politica_NNA_CR.pdf), todas las acciones estratégicas o procesos para la prevención que aparecen en las matrices ofrecen protección en los cuatro derechos estratégicos, en mayor o menor medida.
* Igualmente, debe entenderse que cada municipalidad debe estudiar sus problemáticas y posibilidades y ajustar la matriz a partir de ellas. La matriz contextualizada debe ser revisada y aprobada por la ST-CAI.

Se debe siempre recordar que si los procesos no tienen continuidad en el tiempo, difícilmente tendrán un impacto sobre la realidad que se espera modificar. Es decir, cada proceso debe tener un primer ciclo de implementación, una evaluación y una réplica: sólo con la permanencia en el tiempo y la mejora constante basada en los resultados obtenidos se podrá considerar que, en el mediano plazo, un proceso tendrá impactos sobre la población de niños, niñas y adolescentes.

Vale mencionar que es esencial monitorear regularmente los indicadores asociados a estos procesos, aunque los mismos no sean indicadores sobre los que las municipalidades tengan injerencia directa. Una fuente de ideas sobre posibles indicadores de impacto son las metas que contiene la [Agenda Nacional de Niñez y Adolescencia (Metas y compromisos 2015-2021)](https://www.unicef.org/costarica/agenda_naciona_na_2015(1).pdf). Se deben estudiar los datos disponibles para el nivel local en instancias tales como el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) y los sectores, como Salud y Educación, y seleccionar los indicadores para el proceso a desarrollar.

Algunos ejemplos de indicadores que se pueden monitorear para conocer el impacto del conjunto de procesos para la protección de los derechos de los niños, niñas y adolescentes son:

Porcentaje de obesidad en niños, niña y adolescente (Ministerio de Salud).

Porcentaje de deserción intra-anual en el sistema educativo formal (Ministerio de Educación Pública).

Porcentaje de adolescentes embarazadas (Ministerio de Salud / INAMU).

Número de estudiantes encontrados con tenencia de armas prohibidas en centros educativos (Ministerio de Educación).

Tasa de incidencia de violencia intrafamiliar (Ministerio de Salud).

Edad del primer consumo de alcohol (IAFA / ICD).

Los indicadores de impacto que se seleccionen deberán estar relacionados con la zona específica donde se piensan desarrollar las acciones.

Se debe establecer una línea de base al inicio de la implementación de los procesos para tener disponible el punto de comparación; posteriormente, los indicadores deben monitorearse año tras año.

**Guía para el cumplimiento de Indicadores CAI II fase según línea base.**

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **Cantón: xxx** | | | |
| **Posee diagnostico actualizado de Niñez y Adolescencia:** | | | |
| **Paso 1** | **Identificación de problema(s) a tratar** | | |
| El objetivo de este paso es retomar el diagnostico cantonal sobre la niñez y la adolescencia elaborado para la primera etapa de certificación de CAI. Esto con miras a priorizar al menos un derecho (educación; salud; cultural, juego, deporte y recreación; desarrollo integral), al menos un distrito y al menos un tema de interés en el marco del derecho seleccionado.  Por ejemplo, si el programa CAI el cantón “X” identifica, por medio de su diagnóstico o de la actualización del mismo, que uno de los principales problemas de su niñez y adolescencia es la deserción escolar (en primaria, secundaria o ambas) – derecho de educación – y principalmente en “Y” o “Z” distritos, el cantón tomará decisiones con la información oportuna para el planteamiento de las intervenciones estratégicas que vayan a desarrollar en este tema. | | | |
| **Derecho seleccionado:**  *(puede marcar al menos un derecho)* | | 1. Educación 2. Salud 3. Cultura, juego, deporte y recreación 4. Desarrollo integral | |
| **Distrito seleccionado:**  *(puede colocar al menos un distrito, barrio o comunidad)* | | 1. \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ 2. \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ 3. \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ | |
| **Temática seleccionada de acuerdo al derecho seleccionado:**  *(puede colocar al menos una temática a tratar)* | | Ejemplo:   1. Bullying. 2. Obesidad / Mal nutrición. 3. Uso de drogas y estupefacientes. | |
| **Paso 2** | **Identificación de los factores de riesgo** | | |
| Una vez identificado(s) los derechos, las zonas de acción (distritos) y los posibles problemas a atender en el programa CAI, se deberán definir los factores de riesgo de la temática a tratar para posteriormente definir los indicadores globales. Estos indicadores deberán estar relacionados con el problema seleccionado en el paso 1, y deberán de cumplir con las características básicas de los indicadores y sus respectivas fichas de metadatos.  Los factores de riesgo se analizarán y priorizarán para la elaboración de intervenciones estratégicas. Algunos ejemplos de factores de riesgo para el problema de la deserción escolar son: Falta de apoyo académico y psicológico en el hogar; Falta de apoyo académico y psicológico en el centro educativo; Bullying y otras formas de abuso y violencia en el centro educativo; Violencia intrafamiliar, incluidos la negligencia y el abandono; Embarazo en estudiantes adolescentes madres; uso de psicotrópicos o estupefacientes; entre otros factores de riesgo. | | | |
| **Factor de riesgo**  (*a continuación, se presentan ejemplos de factores de riesgo)* | | | **Indicador global**  (*a continuación, se presentan ejemplos de indicadores globales)* |
| **Derecho a la Educación:**   1. Bullying y otras formas de abuso y violencia en el centro educativo. | | | Número de casos de violencia entre estudiantes dentro de los centros educativos públicos de secundaria del distrito Z. |
|  | | |  |
| **Derecho a la Salud:**   1. Obesidad y malnutrición. | | | Número de estudiantes de los centros educativos públicos de primaria del distrito Z, que presentan malnutrición obtenido de los datos del Censo Peso y Talla del Ministerio de Salud. |
|  | | |  |
| **Derecho a la cultura, juego, deporte y recreación:**   1. Uso de drogas y estupefacientes. | | | Número de casos de infracciones a la ley de psicotrópicos o estupefacientes en los centros educativos públicos de secundaria del distrito Z. |
|  | | |  |
| **Derecho al Desarrollo integral:**   1. Trata de Personas, Migrantes y Refugiados. | | | Número de reportes personas menores de edad (PME) en situación de trabajo infantil o situación de trata de personas en del distrito Z. |
|  | | |  |
| Cuando se poseen los factores de riesgo y los indicadores globales se puede definir la meta alcanzar en tal período de años y su respectivo valor de línea base. | | | |
| **Paso 3** | **Desarrollo de la estrategia para el cambio de la situación identificada** | | |
| En esta última sección la municipalidad del cantón “X” podrá definir las actividades o acciones estratégicas a desarrollar en su hoja de ruta, con miras a definir acciones institucionales, interinstitucionales, o multiactor que desarrollarán en uno o dos años para subsanar la problemática priorizada.  Cuando se posee el detalle de las actividades estratégicas a desarrollar, se le podrán definir sus respectivos indicadores y metas para la planificación operativa del problema principal a atender. | | | |

**Matriz de acciones o intervenciones estratégicas del cantón según línea base**

*(a continuación, se detalla un ejemplo de la matriz)*

|  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| Objetivo estratégico  Objetivos específicos | | | | | | | | | | |
| Derecho | Pilar CAI | Problema o temática | Distrito | Factor de riesgo | Línea base[[1]](#footnote-1) | Meta Impacto | Acciones estratégicas | Meta de la acción estratégica | Indicador de la acción estratégica | Meta de la acción estratégica |
| Derecho a la educación | Pilar 5: Procesos de coordinación y articulación intersectorial que garanticen la protección integral de la niñez y la adolescencia, con énfasis en servicios de educación, salud y protección especial | Niños, niñas y adolescentes que desertan o abandonan el Centro Educativo | Los Guidos de Desamparados | Bullying y otras formas de abuso y violencia en el centro educativo | 25% | 10% | Sesiones de trabajo en equipo sobre sobre objetivos específicos en el tema de Bullying en los centros educativos a x cantidad de estudiantes. | 5 sesiones de sensibilización dirigido a estudiantes.  125 estudiantes sensibilizados. | Número de talleres realizados.  Número de estudiantes capacitados por medio de las sesiones de trabajo en el tema Bullying. | 10% |
| Derecho a la salud |  | Obesidad | Distrito central de Hatillo. | Falta de hábitos de alimentación saludable | 25% | 10% | Una feria de emprendimiento gastronómico apegado a los requisitos nutricionales. | Previo a la feria las personas encargadas de realizar la feria mencionada, tendrán que generar un proceso de sensibilización hacia la población estudiantil.  Una feria de emprendimiento gastronómico. | Número de personas que participan del distrito x en la feria.  Número de puestos de comida elaborados por los estudiantes del distrito xx para participar en la feria. | 10% |
| Derecho a la cultura, juego, deporte y recreación |  | Prevención del uso de drogas y estupefacientes. | Venecia de San Carlos | Uso de sustancias ilícitas por parte de las personas menores de edad. | Definir según datos del IAFA. | Definir según datos del IAFA. | Actividades de cultura, deporte y recreación con Personas Menores de Edad de los centros educativos del distrito Z detectados con problemas de drogas o uso de estupefacientes. | Estudiantes motivados a realizar actividades de cultura, juego, deporte y recreación. | Número de estudiantes participantes de las actividades relacionadas a la cultura, juego, deporte y recreación. | Definir según datos del IAFA. |
|  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| Derecho al Desarrollo integral |  | Trata de personas, migrantes y refugiados. | Distrito central Upala de Alajuela. | Personas menores de edad en condiciones de trabajo infantil, trata de personas, migrantes o refugiados en condición de vulnerabilidad. | Definir con base en datos de la DGME. | Definir con base en datos de la DGME | Crear un registro de las Personas Menores de Edad del distrito Z en condición migratoria irregular, víctimas de trata de personas y refugiados. | Elaborar una base datos de las Personas Menores de Edad del distrito Z en condición migratoria irregular, víctimas de trata de personas y refugiados. | Número de casos registrados de Personas Menores de Edad en condición migratoria irregular, víctimas de trata de personas y refugiados en el distrito Z. | Definir con base en datos de la DGME. |

Instructivo de conceptos claves para la elaboración de la matriz:

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **Palabra Clave** | **Definición** | **¿Cómo lo hago?** | **Fuentes de información** |
| Línea base | Dentro del ciclo de un proyecto la línea base es el punto de partida, este se inicia a partir de recurrir a información disponible en la fuentes y que me permite establecer comparaciones posteriores y conocer los cambios ocurridos en el tiempo. | Investigando en datos históricos y estadísticos, principalmente cuantitativos. | Primarias y secundarias (estadísticas del INEC, de estadísticas del MEP, de elaboración propia y de estudios académicos o hechos por otras organizaciones). |
| Indicador | Es un comparación entre dos o más tipos de datos que le permiten al investigador o al funcionario obtener una medida cuantitativa, un valor, una magnitud o un criterio que tenga significado para el análisis. | Usted puede elegir entre los siguientes tipos de indicadores:   * Indicador de gestión: se utiliza para realizar el monitoreo de los procesos, insumos o actividades que se ejecutan. * Indicador de resultado o producto: se bienes y servicios generados por las acciones. * Indicador de efecto: se refiere a las consecuencias inmediatas de las acciones realizadas sobre personas, instituciones o la sociedad. * Indicador de impacto: el cambio esperado en el medio o largo plazo que mejoran o empeoran las condiciones de una sociedad. | Las fuentes se obtienen a partir del análisis propio del tema a investigar o que se desee modificar. |
| Hoja de ruta | Es una herramienta de planificación en la que se establecen acciones o actividades, así como sus periodos de tiempos encargados con sus recursos designados para el cumplimiento del proyecto o programa. | Se puede elaborar una matriz con las actividades o acciones, los respectivos periodos de tiempo en meses, semanas o días para llevar un adecuado avance del proyecto o programa. | Elaboración propia. |
| Factores de riesgo | Es una situación o circunstancia que aumenta las probabilidades de que el proyecto no tenga el éxito deseado. | Se establece un diagnóstico situacional para conocer cuáles son las necesidades y de esta información se extraen los factores de riesgo. | Primarias y secundarias (estadísticas del INEC, de estadísticas del MEP, de elaboración propia y de estudios académicos o hechos por otras organizaciones). |
| Acciones estratégicas (actividades) | Parten de un análisis del entorno interno y externo, se evalúan las características organizacionales para plantear acciones efectivas que respondan a las necesidades detectadas en dicho análisis. | Se realizan diferentes actividades como ferias, talleres, capacitaciones, conciertos, actividades deportivas, entre otros que respondan a solventar los problemas detectados en los barrios, comunidades o distritos. | Elaboración propia con ayuda de fuentes primarias y secundarias. |
| Meta | El objetivo planteado que se desea cumplir. | A partir del diagnóstico situacional, el desarrollo de las acciones estratégicas se obtiene datos que me permiten alcanzar la meta. | Elaboración propia. |

Modelo para la ficha técnica de seguimiento de los procesos planificados según línea base, información que contribuye a la construcción del resultado final y la preparación del informe.

|  |  |
| --- | --- |
| Nombre del proceso con respecto a la acción estratégica (actividades) | |
| Fecha de inicio |  |
| Fecha de cierre |  |
| Hora/horario |  |
| Lugar |  |
| Descripción |  |
| Objetivo |  |
| Justificación |  |
| Participantes | [Indicar procedencia y número de participantes, desagregando por edad y género] |
| Responsable(s) |  |
| Requerimientos y recursos |  |
| ¿Se logró el objetivo? | [SI/NO] |
| Si la respuesta es NO, indique por qué. |  |
| ¿Se enfrentó algún reto? | [SI/NO] |
| Si la respuesta es SI, indique cuál o cuáles. |  |
| Comentario |  |
| Favor adjuntar los siguientes documentos de respaldo:   1. Programa de la actividad. 2. Metodología utilizada. 3. Un máximo de seis imágenes digitales. | |

1. Ejemplo de meta global: Número de casos de violencia entre estudiantes dentro de los centros educativos públicos de secundaria del distrito Z. [↑](#footnote-ref-1)